

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

39712 TALLERES RUEDA Y DE LA CRUZ, S.L.

El Secretario del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid hace saber que en el procedimiento de ejecución 231/2011 de este juzgado de lo social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Gabriel Evelin Radu contra Talleres Rueda y de la Cruz, Sociedad Limitada sobre ordinario se ha dictado en fecha 16/12/2011 decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 3.457,82 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente.

Madrid, 16 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110092375-1